

República desconocen todo órgano para dirigirse que no sea el de las autoridades constituidas, y que si no se repeliese con vigor y energía semejante desorden, él conduciría la sociedad á su total exterminio.

Por esto, con la cooperación de las Cámaras augustas de la Unión, el Gobierno adopta medidas enérgicas para cortar en su principio los males que amenazan, y para restablecer el sosiego y confianza pública altamente vulnerados.

Y pues la indignación con que la Nación vió los movimientos revolucionarios que acaecieron en principios de este año, fué bastante para disiparlos como el humo, vuelvo hoy á excitaros á que cooperéis á los nobles fines de un Gobierno que, no teniendo otro norte que la prosperidad nacional, descansa, como otra vez ha dicho, en la Constitución de la República, en la santidad de sus principios, en la firmeza y sabiduría del Congreso General, en las Legislaturas y autoridades de los Estados, y en el amor indeleble que profesan los mexicanos á su libertad é instituciones. Si la anarquía otra vez nos amenaza, abatamos sus impotentes conatos. Desdichado aquél que osare con mano sacrílega tocar las páginas de la Constitución, que es el ídolo de los mexicanos.

Cooperad, conciudadanos, conmigo á conservarla ilesa; conservad con ella la República, para que al dejar el timón del Gobierno, y entregarme á los ejercicios de la vida privada, no lleve el acerbo dolor de que sea destruído el fruto de vuestra cordura y patrióticos sentimientos, y el de mis incesantes esfuerzos.

México, 17 de Septiembre de 1828.—*Guadalupe Victoria.*

~~~~~

**MANIFIESTO DEL C. VICENTE GUERRERO, SEGUNDO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A SUS COMPATRIOTAS.**

Por la voluntad de Dios, que arregla la voluntad de los pueblos, y por la de mis compatriotas, he sido llamado constitucionalmente á desempeñar el alto encargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Jamás pude prometerme en los varios sucesos que han agitado mi vida pública, que los servicios prestados á la patria sin interés alguno personal, llegasen á merecer por recompensa el sumo honor que las naciones libres dispensan á sus hijos privilegiados. Cuando abraqué con ardor y con un entusiasmo sin límites la causa de la independencia, se hallaba rodeada de tantas dificultades y peligros, que no existía un principio de esperanza y todo era dudoso, menos la muerte, para los que se decidieron á romper la coyunda de tres siglos. Entonces se alistaron en las banderas de la libertad, mil y mil héroes, mil y mil caudillos cuyos talentos y esfuerzos anunciaban que si alguna vez era vencido el poder del destino, rigieran el de una nación que demanda para su Gobierno la feliz imposición del genio, perfeccionado por el estudio. Unos después de otros fueron cayendo bajo el golpe de la desgracia, que perseguía sin cesar á los valientes defensores de nuestros derechos. Sobreviven algunos de los antiguos campeones, cuya gloria amaré, y otros muchos de los buenos hijos de la patria han manifestado en diversas épocas y situaciones, que son más dignos que yo, de la singular confianza que hoy se me dispensa.

Ajeno de mi carácter todo lo que sea doblez y disimulo, me creo con derecho pa-

ra ser creído cuando aseguro que son mis fuerzas tan pequeñas y desproporcionadas para llevar el peso de la Administración, como es grande el favor que recibo de mis conciudadanos. De todas las ciencias que han sido objeto de la especulación ó de la curiosidad, ninguna ha adelantado menos que la ciencia de gobierno. Aun aquellos descubrimientos que pasan por verdad, no tienen aplicación en un pueblo nuevo que frustra y aun burla los cálculos más profundos. Esta ciencia de gobierno es de la experiencia, y ninguna he adquirido yo en los campos de batalla, donde mi ocupación no fué otra que procurar el vencimiento de los enemigos á pesar de que faltaban todos los recursos de la guerra. Después que élla terminó, ha sido mi deber único obedecer al Gobierno; y empleado por él en continuas comisiones, me faltó tiempo, el tiempo tan necesario para adelantar en conocimientos que aseguren el acierto. La Nación, sin embargo, me exige el sacrificio de que la gobierne; y como mis obligaciones no han cesado, y mis juramentos nada han perdido de la firmeza que una vez quise darles en las aras de la patria, me resigno, ofreciendo lo que puede ofrecer un hombre de honor y de constancia: rectas intenciones y no vacilar aun cuando los riesgos se multipliquen ó deba exponerse la misma vida.

La cooperación de los mexicanos para quienes el amor de la patria es un sentimiento tan preferente como sublime, me alienta á emprender la marcha sobre el terreno tan escabroso y difícil. Lo primero que reclamo de mis amigos es la unión más íntima, más sincera y cordial entre todos los que, por su fortuna, nacieron en este suelo. En los choques que han ocurrido sobre negocios de política, las pasiones tomaron un carácter violento y se recrudecieron odios que nunca debieron existir. Más de una vez estas diferencias comprometieron la suerte de la República, y la estimaban como perdida los que desconocen el admirable instinto de los mexicanos para el bien, y su cordura para conservarlo. En otros pueblos, menos suaves y menos dóciles que el nuestro, no se hubieran terminado las luchas comenzadas por fatalidad, sin que la sangre hubiera corrido á torrentes; pero ya que hemos presentado al mundo un fenómeno, es indispensable destruir las causas del mal que, en el orden natural de los acontecimientos, pudieran hacerlo inevitable. Será conveniente que el calor de la discusión no produzca un incendio, y que huyamos de la exageración de principios que constituyen á las naciones en estado verdaderamente precario. No se entienda que condeno la existencia de los partidos ó que es mi ánimo reducir á los mexicanos á una idea y á un solo sentimiento. Hay su modo para todas las cosas, y la razón busca siempre un medio. El calor es necesario para la vida, y el calor en demasía es bastante para destruirla. Odios eternos no pueden concebirse ni tolerarse entre mexicanos. Los odios de nación á nación podrán á su vez ser conducentes para su felicidad y engrandecimiento; pero los odios entre los individuos de una sola nación, entre los miembros de una sola familia, tarde ó temprano la conducen á su último exterminio. El orden y la paz interior son bienes tan preciosos como la misma existencia de la sociedad; y cuando en ella ha establecido la discordia su funesto imperio, se aproxima de momento en momento á su disolución. Si logramos, como espero, que la tolerancia, la divina tolerancia, se consigne como un deber público, y que el diverso modo de opinar sobre cuestiones secundarias no sea un título ó pretexto de acriminación y aborrecimiento, habremos adelantado mucho á beneficio de la paz y de nuestras liberales instituciones.

Suponiendo como fundamento de mis esperanzas la buena armonía de los mexicanos, me congratulo de que el sistema de gobierno que adoptaron, y al que estoy adherido de corazón y por convencimiento, sea muy capaz de afianzarles todas las garan-

tías que solicita el hombre en sociedad. Cuatro años há, y algunos meses más, que nos propusimos un ensayo que los más confiados calificaban de imprudente, y ahora nos lisonjamos de que la Federación se ha conservado desenvolviendo muchos de los bienes de que es susceptible, en todos los Estados y puntos de la República.

El interés de las localidades es el más adecuado para asegurar el interés de los individuos. Como las autoridades se multiplican, las naciones son más examinadas y conocidas; en cualquier parte se encuentra un poder cercano para el bien y que evita el mal. Las autoridades se encuentran en todas las clases del pueblo, y donde quiera que aparezca el talento y la virtud, allí se descubren los verdaderos títulos de superioridad y los únicos que causan distinción y preferencia. Yo siento un placer inexplicable al considerar los efectos del patriotismo ilustrado, aun en medio de los días turbulentos que han precedido. ¡Qué no deberemos esperar cuando la paz pública se consolide! La novedad de las instituciones y la fuerza de los hábitos han opuesto embarazos al completo desarrollo del sistema, y él, sin embargo, es apetecido porque á los ojos de todos se ha demostrado su utilidad. La estrella maligna que ha guiado á algunos de los héroes de América, separándolos de la senda de la libertad, no manifiesta su brillo en este país en que tantas resistencias se han organizado contra la tiranía y el abuso del poder. Además de la soberanía colectiva de la nación, existe la soberanía de los Estados; y ningún influjo prevalece contra el deseo de conservar una independencia que se pierda al mismo tiempo que la libertad. El sistema federal me es tan caro como la independencia de la nación, á que ha dado complemento, y el voto de fidelidad á la patria que hoy he renovado, se dirige muy principalmente á sostener á todo trance las bases fundamentales de la Constitución de 1824.

Una de ellas es la santa religión de Jesucristo, que la nación profesa, condenando á la par el fanatismo que la incredulidad. La moral del Evangelio debiera ser el código universal de los pueblos civilizados, porque sus principios, sus máximas y doctrinas se dirigen á la conservación de las sociedades. El autor de la religión es el mismo que el de la naturaleza humana; y las leyes que ha dado no tienen otro objeto que la perpetuación de su obra. Yo he de procurar que la religión proporcione á los mexicanos todos sus beneficios, sin obstáculos por parte de las pasiones encontradas. Nuestra iglesia cesará de gemir en la orfandad, porque ya se acerca el día en que francas relaciones con la Silla Apostólica, provean de pastores á este rebaño escogido del Señor. Entretanto, los ministros del altar, partícipes de nuestras fatigas y de nuestras glorias en la campaña, han sido altamente acreedores á la estimación pública, por el sufrimiento y resignación á que dieron lugar las circunstancias.

La nación está hoy relacionada con varias de las primeras potencias del globo, y en guerra sólomente con la obstinada España. Será mi primer cuidado que el nombre mexicano se conozca en todo el mundo por la liberalidad de los principios que proclamamos y por la religiosidad con que cumplimos nuestros pactos. Amigos en la paz y enemigos en la guerra, nosotros no conocemos las rivalidades que deshonran y destrozan á otros pueblos. Las puertas de México estarán abiertas á todas las naciones, y ellas participarán de la riqueza de nuestros mercados mientras la franqueza y la más recta reciprocidad arregle su conducta. Ni antipatías ni preferencias he de conocer en mi gobierno, porque la suerte de un pueblo grande no se somete, sin grave riesgo, al capricho de afecciones infundadas. Tan presto como la situación del Erario lo permita, completaré nuestro círculo diplomático para que mi administración se rija, tanto en el interior

como en el exterior, por datos y no por cálculos; por noticias, no por conjeturas; por el conocimiento de los sucesos, más que por el de las teorías. Las naciones americanas, especialmente las que por el mal hado de nuestro continente están hoy entregadas á las revueltas y discordias civiles, han de llamar mi preferente atención, porque nuestra causa, nuestros peligros, todo es común á ellas. Las profundas concepciones acerca de la alianza de todos los pueblos americanos, y la consiguiente creación del sistema continental del Nuevo Mundo, se han frustrado hasta aquí, y no veo como difícil que se aproximen nuestros puntos de contacto y que la fuerza de todas las modernas asociaciones de América obre en combinación, ya para sostener su independencia contra los ataques de España, ya para sostener el sistema republicano, que se contradice por los hábitos envejecidos y por los conatos de un mundo entero, que ha colocado en sus altares el ídolo de la legitimidad. Advierto con la mayor complacencia que los dulces mexicanos admiten á su trato á todos los extranjeros indistintamente; que ellos van cimentando sus relaciones y aun contraen enlaces de familia. Leyes bien calculadas asegurarán la perpetuidad de este comercio social, salvando á la industria mexicana de los astutos proyectos del monopolio. *El bien para todos; el mayor bien para mi patria.*

Yo no puedo hablar del Ejército mexicano, de esta mi amada familia, sin entregarme á eternas memorias y á los trasportes de la gratitud más viva. ¿Cómo he de olvidar los días en que participamos el pan del dolor y de la aflicción? Yo vuelvo los ojos á los campos regados con la sangre de tantos héroes, y me estremezco. Mis compañeros, que aun viven, y todos los que con la espada han conquistado la libertad de la patria, muchos títulos adquirieron y conservan el aprecio de los buenos mexicanos; y el afecto tan expresivo que les dedico, es un deber, no es un favor. El Ejército, escaso hoy de fuerza, será completado. Trabajos son necesarios para su reorganización; porque en las convulsiones civiles se dislocan todas las máquinas. Instrucción y subordinación: estas son las bases de los ejércitos que sean algo más que grupos ó masas desordenadas de hombres. Mis compatriotas propenden enérgicamente á las ocupaciones militares; han estudiado la guerra sobre el terreno que han de defender; el Gobierno auxiliará sus deseos para que el Ejército sea enteramente digno de los altos destinos de la patria. Muy luego me ocuparé de la defensa exterior de la República; consideraré el estado de sus plazas, fuertes y, consultando á los generales y jefes facultativos, resolveré oportunamente y en la órbita de mis facultades, si se han de levantar ó no nuevas fortificaciones. Por lo que hace á la marina, examinaré la causa de su decadencia, y los buques que se conserven serán bien admitidos y pagados. El pabellón mexicano se presentará en los mares y defenderá la gloria de los colores nacionales.

Por sensible que sea, publicaré una verdad funesta para la Nación; no me es dado ocultarla. No tenemos hasta ahora un sistema de Hacienda, y las rentas federales no bastan á cubrir las atenciones del Estado; diversos ramos fueron abolidos; la creación de rentas nuevas es delicada y difícil; algunas de las antiguas que existen, tocan en el extremo de nulidad. No es posible gravar al pueblo con nuevas contribuciones sin interesarse en el fomento de su riqueza. Es, por otra parte, necesario que contribuya. ¿Cuáles serán en este caso doloroso los medios de que se valga el Gobierno? Yo llamaré á la vista el estado de los ingresos actuales de la Hacienda y de los gastos que se hacen para sostener nuestro rango entre las naciones. De la comparación resultarán las economías, y de las economías el que desaparezca nuestra presente situación aflictiva. Si me viere necesitado á opinar á favor de empréstitos en el extranjero para desestanzar

car nuestras riquezas y salir de los apuros del momento, yo procuraré que sirvan no sólo para consumirse, sino que también pongan en movimiento nuestros recursos naturales. Hoy gravita sobre la Nación un número excedente de empleados, y la economía de sueldos inútiles es indispensable que preceda á las aplicaciones de la ciencia económica.

Convencido de que las luces preparan y hacen triunfar el imperio de las libertades, abriré todas las fuentes de instrucción pública. Los gobiernos populares, para quienes es un interés que los pueblos no vivan humillados, se apresuran á dar á las artes y á las ciencias el impulso que tanto les conviene. El tiempo arruina sucesivamente los monumentos que levantó el genio en la revolución francesa, y casi no permanecen otros que los empleados á beneficio de los progresos de la razón.

La industria agrícola y fabril es susceptible no sólo de mejoras sino también de creaciones enteramente nuevas. La aplicación bastarda de los principios económicos y la inconsiderada latitud que se dió al comercio extranjero, agravaron nuestra necesidad, y es uniforme el grito en todos los puntos de la República, que se levanta contra un sistema ruinoso en sus bases y resultados. Para que la Nación prospere, es preciso repartir sus manos laboriosas en todos los ramos de industria, y particularmente que las manufacturas sean protegidas por prohibiciones sabiamente calculadas. La cantidad de empleos ú ocupaciones no se disminuirá entonces ni existirán pobres necesitados que no trabajen porque el trabajo se escasea. Cambiaron por una conducta tan imprudente los empleos á que estaban dedicados los capitales y los brazos en nuestro país, y no pudiendo colocarse de nuevo, de una manera provechosa, una gran parte de trabajadores carecen hoy de obra y gimen en la miseria. Oportunamente dirigiré iniciativas al Congreso Soberano de la Unión para que la libertad favorezca al comercio sin menoscabo de la industria y para que nuestros brazos no se debiliten en el seno de la ociosidad. *Si fuera posible formar un compendio del universo dentro de nuestros propios límites, no diría como un autor célebre de Economía, que este suceso era de mal agüero para la República.*

Si la buena fe preside todas nuestras acciones y continuamos animados por el deseo exclusivo del bien público, á mí me será fácil gobernar y los pueblos conseguirán que el Gobierno sea un bien y jamás un mal. El Poder en mis manos jamás manifestará debilidad ni cederá á la influencia de partidos opuestos, viviendo para salir del día, sin plan ni seguridad en la marcha. Napoleón Bonaparte, no menos consumado político que diestro general, escribía que "cuando los ciudadanos más moderados por sus opiniones, se ven precisados á confesar que el Gobierno camina sin timón; cuando reúne á su nulidad interior el defecto que más hierde el orgullo de un pueblo altivo, á saber: el verse envilecido á los ojos del mundo, la sociedad comienza á resentir cierta desazón interior; el deseo de su conservación la pone en movimiento, y tendiendo la vista sobre sí misma, busca al parecer al hombre capaz de empuñar el timón del Estado y de dirigir la nave á puerto de salvamento. Una nación numerosa (en sentir del ilustre prisionero de Santa Elena), tiene siempre dentro de sí misma este genio tutelar; pero hay ocasiones que tarda en presentarse á la escena. No es suficiente que exista; es preciso que sea conocido, es indispensable que se conozca á sí mismo, y hasta que esto se verifique, toda tentativa es vana, todo intento inútil, porque la inercia de la gran masa protege la existencia de un gobierno que sólo lo es en el nombre, y á pesar de su impericia, á pesar de su debilidad, nada son contra él los esfuerzos de todos sus enemigos. Pero indique este ansiado libertador su existencia de cualquiera manera que sea, el instinto nacional

le señalará con el dedo; le llamará en socorro suyo, y todo un pueblo saliéndole al encuentro, exclamará al parecer: ¡éste es!!!!"

Si fuera yo destinado por la Providencia para contribuir al engrandecimiento de mi Patria, me llamaré dichoso, y más dichoso porque he de seguir las huellas y los ejemplos de mi digno amigo el general Guadalupe Victoria, cuyo nombre no puede pronunciarse sin respeto entre los mexicanos. Ya es tiempo de que lo cubra con su augusta sombra el héroe del Norte, al que imitó en sus heroicos servicios á la independencia, y al que imita en este día dejando sin pena los atributos del poder y escondiéndose en el seno del pueblo para no ser descubierto si no es por la aureola brillante de sus virtudes.

Durante cuatro años de contradicciones y vicisitudes políticas, ha mantenido ilessa la gloria nacional; abatió el último pendón de los enemigos y, superior á los Arístides y Fociones de la antigüedad, ha recomendado para siempre á los mexicanos la importante verdad de que "los hombres son para los pueblos y no los pueblos para los hombres."

Tracé el cuadro de la conducta que me propongo seguir en el período que marcó la Constitución para la duración del Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El primer principio que profeso, es la obediencia á este código sagrado y á las leyes. Las autoridades supremas y todas las de la Federación y de los Estados, serán respetadas á fin de que libremente ejerzan las atribuciones de su instituto. Yo diré con un sabio de América, para terminar mi sincera alocución: "los pueblos me han confiado sus destinos, y yo seré todo para los pueblos: una lágrima menos; una espiga más; un retoño de planta que no se había cultivado, será el máximo de mi felicidad."

México, 1º de Abril de 1829.— *Vicente Guerrero.*

#### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

¡Mexicanos! Vuestro Congreso general ha cerrado sus sesiones ordinarias dejando la Constitución en plena actividad, después de haber dictado leyes saludables á la conservación del orden público y prosperidad nacional. Vosotros habéis secundado tan interesantes tareas con la dignidad de vuestra conducta, cuyo distintivo ha sido la ley, la armonía social, la libertad constitucional.

Conciudadanos: á vosotros debo el cargo difícil en que me hallo comprometido con la patria: de vosotros exijo los esfuerzos constantes con que todos unidos debemos concurrir á la estabilidad de unas instituciones que tantos y tan heroicos sacrificios han costado á la República: Un pueblo penetrado de tan noble resignación, y que ha pasado por todas las vicisitudes de una larga revolución para llegar al punto á que sus virtudes le han conducido, no puede menos que estar convencido de la urgente necesidad de fijar su existencia política y hacer inmarcesible su gloria, teniendo por norma el buen juicio, el espíritu de unión, el odio á la discordia civil, el amor al trabajo, la adoración á las leyes. Entonces el águila mexicana remontará su vuelo sobre las cumbres elevadas de la Federación, y extendiendo sus benéficas alas sobre nuestros conatos, consolidará por siempre la augusta libertad del Anáhuac.

Respetables ministros de nuestra sagrada religión: mi pecho se inunda de la más